



DERIOLO UDALA

CÓMO PAGAR UN RECIBO A TRAVÉS DE LA PASARELA DE PAGOS DEL GOBIERNO VASCO:

1. En el buscador de internet (Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge,..) se busca la frase “*mipago Euskadi*” o se escribe directamente el enlace <https://labur.eus/JE0w3> para acceder a la pasarela de pagos.
2. Una vez accedemos a la página, aparece esta primera pantalla para seleccionar qué tipo de recibo se quiere pagar. En el caso del Ayuntamiento, **todos van a través del código 9052180**. Aparece en el recibo debajo de las siglas **CPR**.

1 Selección de CPR 2 Introducción de datos 3 Listado de Pagos 4 Selección Entidad Financiera 5 Realización del Pago

■ Seleccione el CPR (Código de Procedimiento de Recaudación) de su requerimiento de pago.

Código Procedimiento de Recaudación (CPR)

9050794 9050299 9052180

3. Una vez seleccionado el código, pasamos a la siguiente pantalla y rellenaremos los campos **EMISOR – REFERENCIA – IDENTIFICACIÓN - IMPORTE**, tal y como figuran en el propio recibo, a continuación del código 9052180

✓ Selección de CPR 2 Introducción de datos 3 Listado de Pagos 4 Selección Entidad Financiera 5 Realización del Pago

■ Introduzca los datos que se solicitan. Encontrará estos datos en la parte inferior del impreso de pago.

Carta de Pago Código Procedimiento de Recaudación (CPR) 9052180

Emisor Referencia Identificación Importe €

< ATRÁS SIGUIENTE >

Aviso

4. Una vez completados los datos, aparece una pantalla con el resumen de pago que se va a realizar. **Comprobamos** que el *Emisor*, el *tipo de recibo* y el *importe* sean correctos y **pulsamos** el botón “*Seleccionar Entidad Financiera*”

+ Añadir nuevo pago

Listado de pagos

| Emisor | Recibo | Importe € | Detalle |
|-----------------------|--|-----------|---------|
| Ayuntamiento de Derio | IMP. INCREMENTO VALOR TERRENOS NATURALEZA URBANA | 539,42 € | i |

SELECCIONAR ENTIDAD FINANCIERA >

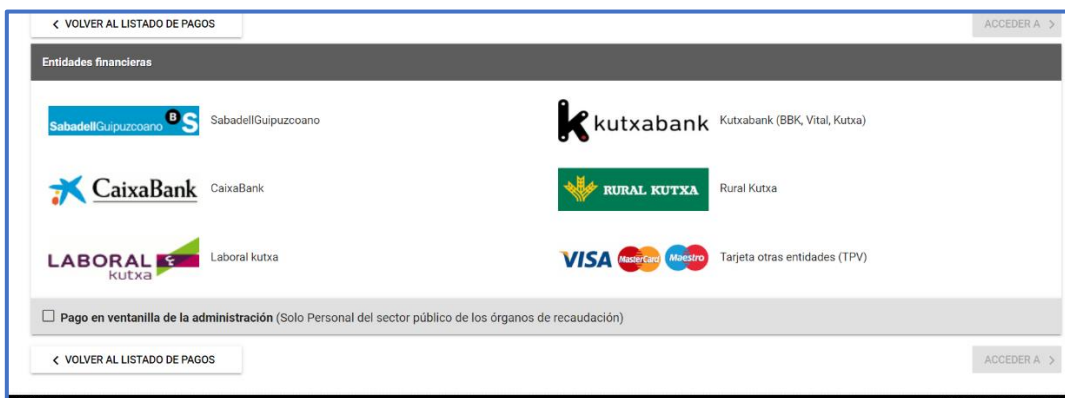


DEBIOBO UDALA

5. A continuación nos aparece la pantalla para elegir la tarjeta con la que deseamos realizar el pago donde se pueden dar 2 situaciones.

EN NINGUNO DE LOS DOS CASOS PAGARÁ USTED NINGÚN GASTO NI COMISIÓN

Caso 1: Si su tarjeta pertenece a alguna de las entidades actualmente conveniadas (SabadellGuipuzcoano, CaixaBank, Laboralkutxa, Kutxabank (BBK, Vital, Kutxa) o Rural Kutxa) deberemos pulsar directamente su imagen y el sistema nos dirigirá a nuestra entidad bancaria para finalizar el proceso.



Caso 2: En caso de que su tarjeta **NO** pertenezca a una de las entidades conveniadas, deberá pulsar **TARJETA OTRAS ENTIDADES (TPV)**, y en este caso, aparecerá una pantalla general donde deberá rellenar los datos de nuestra tarjeta como cuando hacemos compras online en cualquier comercio electrónico.

6. Una vez finalizado el proceso, aparecerá el justificante del pago o la opción de imprimirlo/guardarlo que deberá guardar junto con el recibo que acaba de pagar.